

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 089

Fecha: 02/JUN/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003002 2021 00225	Ejecutivo Singular	LA DILIGENCIA S.A.	ALMAPLASTICOS	Auto inadmite demanda	01/06/2021	
170014003002 2021 00226	Ejecutivo Singular	OSCAR DE JÉSUS - CARDONA TABARES	TRANSPORTES RUTAS COLOMBIANAS S.A.S	Auto inadmite demanda	01/06/2021	
170014003002 2021 00228	Ejecutivo Singular	LEONARDO - NAVARRETE GALLEGO	FELIPE - GOMEZ ROBLEDO	Auto inadmite demanda	01/06/2021	
170014003002 2021 00229	Ejecutivo Singular	BERENICE - VALBUENA JIMENEZ	NN	Auto inadmite demanda	01/06/2021	
170014003002 2021 00230	Ejecutivo Singular	COOPFOMENTO	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo Y medida cautelar-no accede a la de CASUR	01/06/2021	
170014003002 2021 00233	Especial	LINA MARCELA - MEJIA HERNÁNEZ	NN	Auto admite demanda	01/06/2021	
170014003002 2021 00235	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo Y medida cautelar	01/06/2021	
170014003002 2021 00236	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo Y medida cautelar	01/06/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

02/JUN/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


MARCELA LEÓN HERRERA
SECRETARIO